

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A.

En la ciudad de Quito, D. M., a los treinta (30) días del mes de abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas Nuñez de Veña E3-13 y Av Atahualpa, siendo las 16:00- horas, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria del Pacifico S.A.

Asisten a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

No	Cedula	Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	No de Acciones
1	1702865070	GUARDERAS SANCHEZ JAIME ALFONSO	30528.0	30528.0	30528

Actúa como Presidente el Señor Jaime Guarderas y como secretario, el Señor Fausto Almeida por decisión de los accionistas.

En vista de que se encuentra representado el 99% el capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2012.**
- 2) APROBACION DEL INFORME DE GERENTE**
- 3) APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO**

PRIMER PUNTO APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Se presentan los Estados Financieros del 2012 mismos que han sido realizado para la presentación con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por lo cual se han realizado los ajustes respectivos y la reestructuración de pasivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

SEGUNDO PUNTO APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO 2012

Se presenta el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en el que se exponen los resultados de la compañía y las gestiones realizadas durante el ejercicio fiscal.

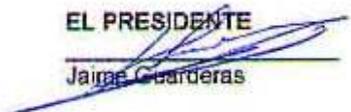
TERCER PUNTO APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL 2012

Se presenta el informe de comisario realizado que es parte de la presentación de estados financieros, el mismo que es leído y aprobado por los socios y sobre el cual se han implementado las sugerencias.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 19H00.

EL PRESIDENTE


Jaime Guarderas

LA SECRETARIA AD-HOC


Fausto Almeida

LOS ACCIONISTAS


Jaime Guarderas